

Guayaquil, 13 de marzo del 2019

Señores:

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TECNIFISCOM S.A.

Ciudad

De mi consideración:

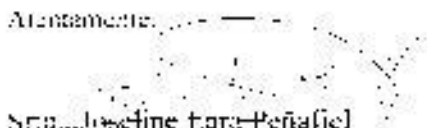
Cumpliendo por medio del presente y en mi cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa TECNIFISCOM S.A con Ruc = 0992718102001 me permito presentar ante Uds. MI informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el representante legal señor SAL VATIERRA MOSQUERA FELIX FERNANDO, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de las compañías cumpliendo dentro del tiempo normal cada uno de las Obligaciones contraídas.
- 1.2 Por mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general del accionista y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la Compañía, esta se va efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas.
- 1.6 Cabe indicar que en el presente periodo económico, por disposiciones del Ministerio de Finanzas, de Enero 01 a Diciembre 31 del 2018, el certi refleja como resultado final, ganancias en el ejercicio, que es correcta y fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el controlador, como por el Gerente General.
- 1.7 Por estar debidamente justificando con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la certitudinal de que todo está correcto.
- 1.8 Dado que todo se encuentre conforme y por no existir observación alguna en contra a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos en el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas:

Atentamente,


Sr. Josefine Lara Peñañiel
R.U.C. 0928645522
COMISARIO